

INMOBILIARIA SAN PATRICIO S.A.

HECHO ESENCIAL

Santiago, 15 de marzo de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Inscripción en Registro 837
Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas

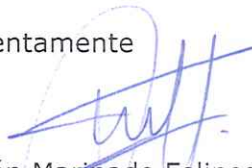
De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9º, y en el inciso segundo del artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045 y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, y debidamente facultado, cumplo con comunicar el siguiente Hecho Esencial, acordado en reunión de esta fecha por el Directorio de Inmobiliaria San Patricio S.A. (la "Sociedad").

En la sesión de Directorio de esta fecha se acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días de anticipación al día de celebración de la misma, que se efectuará el día 30 de abril de 2021, a las 12:20 horas, en la Sala de Directorio de las dependencias de la Sociedad, ubicada en Av. Isidora Goyenechea N° 2.800, piso 13, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de que se pronuncien sobre la siguiente materia:

- a) Aprobar la modificación de los estatutos de la sociedad, autorizando la celebración de juntas de accionistas con medios tecnológicos remotos y sistemas de votación a distancia.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Iván Marinado Felipos
Gerente General
Inmobiliaria San Patricio S.A.